Conversión de los Fondos de Prensa Antiguos

DIGITALIZACIÓN DE DIARIO DEBATES

3 de noviembre de 1922

DEBATES

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

"SUUM CUIQUE"

DIRECCION Y REDACCION
MENDOZA 588
TALLERES: SANTA FE 781
ANO XI
N. 3069

San Juan, (Rep. Arg.) Viernes 3 de Noviembre de 1922 — *Director: LUIS S. BATES S.*

La Intervenciòn amplia

Como cuando no hay novedades hay que inventar—los que aún cifran esperanzas en el «pueda ser», hacen circular la versión de que el señor Bello vendrá munido de ámplias facultades, para poder terminar su misión en el más breve plazo.

Respecto a la noticia, no diremos que sí ni que nó, porque ni puede interesar al público, ni la mayor amplitud de facultades ha de influir en lo mas mínimo en la forma en que hayan de solucionarse los problemas pendientes.

El señor Bello, ha procedido contrariando las disposiciones de la ley de intervención con una amplitud sin límites, de tal manera que si ahora se le acuerdan las facultades que se comentan, estaremos siempre en la misma situación.

Que venga en buena hora con o sin mayores facultades. Lo que es evidente es que el gobierno de la Nación se empeña en restituir a la provincia el goce de su autonomía y el libre ejercicio de sus instituciones. Eso es lo único que interesa y que lo sea cuanto antes.

Las intervenciones son plagas funestas y la que hoy dirige los destinos de San Juan, no escapa por cierto al amargo concepto.

Los sueldos del magisterio

15 meses impagos

La despreocupación manifiesta del gobierno respecto a atender como corresponde las necesidades del magisterio provincial, constituye una vergüenza nacional. No ha de ocurrir — estamos seguros — en ninguna provincia argentina lo que sucede en San Juan, con los sueldos de los maestros.

Hace ya quince meses que no se les paga, por más que deben estar con encidos los miembros de la Intervención de que se comete una de las más grandes injusticias, al estar por hambre a un gremio que en todas partes merece la preferente atención de los poderes publicos.

Lo que pasa entre nosotros es un verdadero colmo. Todos los empleados de la misión federal, están casi al día; existen en funciones numerosos empleados extraños a la provincia para quienes fueron creados puestos ilegalmente, empleados que vinieron a San Juan nada más que a cobrar sueldo; se abultaron sin medida gran número de partidas del presupuesto y se ha despilfarrado el dinero del Estado en forma por demás criticable.

Sin embargo, a los maestros no se les paga, y lo que es peor, tampoco se les quiere ayudar en ninguna forma. Al parecer, los hombres que actualmente desempeñan las funciones del gobierno legal, consideran que los miembros del magisterio sanjuanino, no tienen derecho a atender sus necesidades más apremiantes, y sí, el deber de cumplir estrictamente todas las exigencias que se les impone.

El Interventor señor Bello, ha prometido en más de una ocasión preocuparse de normalizar la difícil situación porque atraviesan los educacionistas, pero todo se ha reducido a promesas.

Ahora, es más crítica que nunca ya que el Banco Provincial, no descuenta los sueldos y además nadie los compra, por cuanto se ha perdido la confianza de que se paguen.

La solución del problema que encarna el atraso de los haberes del magisterio es de impostergable necesidad.

La Municipalidad obstaculiza una obra pública

Proceder ejemplar

Una comisión de damas pertenecientes a la «Sociedad Protectora de las Hermanas del Corazón de Jesús», encuéntase desde hace bastante tiempo realizando trabajos a objeto de construir en calle Alem entre las de General Paz y Córdoba, una escuela destinada a proporcionar instrucción y enseñanza manual a mujeres y niñas pobres. A tal objeto las damas iniciaron una suscripción pública con cuyos fondos se dió comienzo a los trabajos dirigidos por el constructor señor Egli.

La Municipalidad de la Capital ha ordenado la inmediata suspensión de los trabajos, fundándose en que no han sido pagados los impuestos de construcción.

La medida fué tomada sin aviso prévio y con el agravante de que el Comisionado no ha resuelto hasta la fecha una solicitud presentada por la Comisión de damas, en la que pedían la exención de los impuestos correspondientes.

El proceder de las autoridades municipales no puede ser más ilógico y censurable. La escuela proyectada es una obra pública que prestará indudablemente servicios importantes a la provincia, y constituye una obra que merece el más decidido apoyo de los poderes públicos, no solo por su importancia sinó también por su índole.

Lo más condenable del caso, es que mientras las asociaciones particulares trabajan y hacen todos sacrificios para establecer un centro educacional,

DR. LEIVA DAZA

DE REGRESO DE EUROPA HA REABIERTO SU CONSULTORIO EN MENDOZA N. 675

ENRIQUES. SARMIENTO

PROCURADOR

MITRE 608

Un émulo de Bertoldo

El gesto del Dr. Veronelli

El regreso del doctor Veronelli, para ocupar por breve tiempo el Ministerio de Gobierno de la Intervención, se ha tratado de presentar como un acto de altiva dignidad, por aquello de que venía a levantar los cargos que se le han hecho en los últimos memoriales presentados al Gobierno de la Nación.

No nos interesa empequeñecer los méritos de éste ciudadano, aún cuando por su conducta reciente, se ponga al alcance de las censuras en una forma que no soportan la crítica más desapasionada. Con todo, podemos asegurar que se trata de una simulación, con la que se ha querido ocultar las consecuencias de una situación violentísima é inaguantable.

No viene como se ha dicho a levantar cargos, porque ello no ha podido interesar al nuevo Presidente, y porqué hay cosas que una vez realizadas, no tienen compostura posible. Abusos y violaciones a las leyes, son cosas que han quedado consignadas en documentos públicos, como han quedado las «instrucciones» del doctor Matienzo, que es un reproche franco y categórico, a la actuación de los miembros de la intervención sanjuanina, no obstante lo cual, han podido vencer escrúpulos que para cualquiera, hubieran sido causa suficiente para no continuar en los cargos que vuelven a desempeñar.

El regreso del doctor Doctor Veronelli, significa un descenso en el órden jerarquíco, y no puede vanagloriarse por la confianza que inspira al doctor Alvear, que permite que el sécretario de la presidencia, pase a depender del Ministro del Interior, autor del comentado telegrama, que suscribió la desautorización más absoluta a su actuación.

Podrá volver el señor Veronelli preñado de las mismas malquerencias en que encuadró su conducta; podrá sentir el roquemar de sus odios incontenidos y sentirá el aguijón de las órdenes de Irigoyen que picanearán sus últimos escrúpulos; pero, no sentirá la garantía de la impunidad, por que otros hombres actúan en el escenario, y otros Jefes centralorearán sus actos.

Podrán sus simpatías, sus conveniencias y su instinto inclinarlo a los procedimientos que le restaron amistades y lo hicieron sacrificar hasta su reputación, pero hay que tener en cuenta que hay un telegrama de instrucciones, suscripto por el Ministro en nombre del Presidente, especie de cartilla a la que ha de ameldar sus actos, por que de lo contrario, los desmanes que se cometan, han de pesar sobre el doctor Matienzo y sobre el doctor Alvear, que no han de sacrificar seguramente su tradición y sus honrosos antecedentes.

El doctor Veronelli, tenía que abandonar la secretaría de la presidencia, y antes de incurrir en el ridículo, con un gesto bertoldesco, tapa el cielo con a ne o de su alivero, y viene a desempeñar un cargo dependiendo directamente del doctor Matienzo, que ha puesto conscientemente una marca de fuego difícil de borrar, en la esperanza — vana esperanza — de reconquistar una confianza y un concepto perdido para siempre.

Esa es la verdad,. El tiempo ha de evidenciarlo.

MAS VERDE

Más sabrosa y más duradera que ninguna otra, resultá la última remesa de yerba mate EL VIAJERO que hemos puesto a la venta. Pruébenla y se convencerán.

AGENCIA Y DEPOSITO — LAPRIDA 647

que representa cultura y fomento del trabajo útil y práctico, las autoridades obstaculizan la acción plausible de la Sociedad nombrada, arguyendo cumplir con una disposición, que estamos seguros ha de ser letra muerta cuando convenga a determinados intereses.

Los funcionarios intervencionistas, ajenos por completo a San Juan, donde nada parece interesarles que no sean sueldos, demuestran con su actitud en el caso que comentamos, que únicamente se esfuerzan por obtener fondos para las exhautas cajas del tesoro municipal. Escuelas públicas, las iniciativas progresistas, los esfuerzos respetables, nada valen, ante los que están en el deber de fomentar obras para el municipio... Pero ya se vé, los empleados ediles, antes que las necesidades públicas, miran unicamente las conveniencias de que hayan abundantes fondos para pagar empleados, muchos de los cuales han venido expresamente a ubicarse cómodamente.

Meditaciones del dia de ànimas

Se ha rendido ayer el culto a los muertos, y como siempre ha habido en el homenaje una mezcla de gratitud, de cariño de respeto y hasta de vanidad.

Quizá de vanidad más que de nada. ¡Cómo invita a la meditación el espectáculo!.

La pobre mujercita cubierta con su manto, negro, como debe de ser el dolor y la tristeza, deposita una corona modestísima de flores naturales y se postra de rodillas al pié de un cruz. La dama aristocrática cesiende de su auto con sus galas de siempre y un adorno habitual: su sobria viudumbre con unos manteles de hilo, con elabos de plata y jarrones de cristal, abre las puertas del mausoleo, y la profusión de las luces y la abundancia de los adornos, dá a la mansión la apariencia de un bazar. A su tiempo se postra y llora.

Allá, un hombre conduce de la mano a un niño que a su pedido se arrodilla al frente de un nicho, que cubre un mármol blanco con una leyenda en negro: «fué madre y esposa amantísima».

—

La muerte no lo nivela todo como se dice: lo demuestra lo que se vé. Es que la muerte está tan unida a la vida como los muertos lo están a los vivos, y los hombres somos inertes y somos esclavos de las pasiones. Es quizás por eso que ni aún en el cementerio nos despojamos de la vanidad. Los que durante el año no evocaron la memoria de sus muertos, el día de ánimas adornan sus tumbas y establecen la rivalidad de la elegancia y del lujo.

—

Hay tumbas donde nadie se acerca. Donde nadie deshoja una flor al pié de la cruz de hierro. El que allí reposa no tiene madre.

—

Una concurrencia enorme desfila por los vericuetos de la necrópolis, visitando los agenos mausoléos, como se visitan los puestos de una féria, y no faltan los que gozan con la impresión favorable que producen los adornos que prodigamente colocaron en las tumbas, con la misma satisfacción con que el mercader ausculta desde el mostrador, la impresión que producen las joyas que exhibe en la vidriera.

En la tarde el desfile de los carruajes en donde las familias lucen sus encantos y olvidan sus penas, convirtiendo la triste ceremonia, en un coro alegre y bullicioso.

—

Por las calles extraviadas, otros regresan a sus hogares llevando en el alma sus tristezas, después de haber elevado sus preces por el eterno descanso de los muertos que viven el corazón de los vivos.

Es que la muerte misma se inclina ante la verdad del amor, cuando es sincero.

Doctor DEVOTO

Atiende enfermedades del estómago é intestinos. — Unicamente en su consultorio.—Consultas: de 3 a 6 p. m —MITRE 647.

GRANDIOSA FERIA y Realizaciòn de un inmenso Stock

De articulos de BAZAR y articulos

DE MENAGE

COMPUESTO de saleros, copas, vasos, platos, tasas de café y de té, botellones, jarras, aceiteras, coladores, azucareras, fruteras, lamparas etc., etc.

Los PRECIOS Que regiràn durante esta gran Feria seran al costo

Dada la gran importancia de esta grandiosa FERIA suplicamos al público se apresuren a visitarnos hoy mismo para gozar de los excepcionales beneficios

GRAN TIENDA

"A LA CIUDAD DE BUFNOS AIRES"

856 — RIVADAVIA — 856

Edictos Judiciales

Por IGNACIO T. LACIAR

BASE LIBRE

Por disposición del señor Juez de 3.a Nominación, en lo Civil, Comercial y Minas Dr. Eduardo Mallea Gil, y por el presente edicto que se publicará por quince días en el Boletín oficial y un diario local, se hace saber: que el día diez del entrante mes de Noviembre de once a doce horas, el martillero nombrado don Ignacio T. Laciar procederá a vender en pública subasta en su escritorio calle Santa Fé N.o 1088, los derechos y acciones que le correspondan a don Juan de la Rosa en el inmueble que a continuación se detalla, y como perteneciente al juicio ejecutivo; seguido por don Enrique S. Sarmiento contra don Juan A. de la Rosa.

El inmueble a que se hace referencia se encuentra ubicado en el departamento de Concepción y encerrado dentro de los siguientes límites: Norte, Gabriel Ruiz; Sud, Alonso Molina Este, calle pública denominada "Chacabuco" Oeste, Gabriel Ruiz; Encierra una superficie de quince mil metros cuadrados más o menos y contiene casa habitación y como una hectarea y media de viña q parral.

Se hace constar que la propiedad que se detalla y en la cual se encuentran encerrados los derechos y acciones a rematar e, reconoce una hipoteca a favor de la Señora Matilde Maria Rodriguez de Aubone, por la suma tres mil pesos moneda legal, segun consta de escritura otorgada por doña Clara Guardia de Rosa, con la venia de su esposo don José de la Rosa, ante la Notaria a cargo del Escribano Sr. Benjamin Cambas Mositan; con fecha once de Octubre de mil novecientos diez y nueve.

BASE LIBRE

El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio y constituira domicilio dentro del radio urbano. Por mandatos acudir al martillero nombrado o secretaria del autorizante.

San Juan, Octubre diesy seis de 1922
C. B. Moreno—Srio.

Obre-21-7027-10-11

Señores acreedores de don Augusto Gandara

Por disposición del señor juez de primera instancia 3ra. Nominación en lo civil y comercial y minas doctor Eduardo Mallea Gil y por el presente edicto que se publicará por quince veces en el Boletin Oficial y en un diario local, hago saber el siguiente auto: San Juan, Octubre catorce de 1922. Por presentado con el domicilio legal que indica téngase a don Augusto Gandara deduciendo las presentes diligencias de concurcatoria de acreedores. Nombrase contador a don pedro L. Varas quien ha resultado del sorteo practicado para que en asocio de los acreedores interventores señores Cesar A. Ceriani y Banco Español del Rio de la Plata previa aceptación del cargo, examinen los libros y recaguan los antecedentes necesarios para informar sobre la conducta del solicitante, valor del activo situación y porvenir de los negocios y exhibida de nomina de acreedores presentada. Dictase la suspención de toda ejecución que hubiere llegado al estado de embargo de bienes con excepción de las que tuviesen por objeto al cobro de un crédito hipotecario o prendario.

Publiquese edictos en el Boletin Oficial y en un diario local haciendo saber la presentación y citando a los acreedores para que concurran a la junta de verificación de de créditos que tendrá lugar en el salon del despacho el dia diez de Noviembre del corriente año a las 9 horas la notificación debe hacerse 3 veces, partes y Viernes para notificaciones en secretaria.

Los edictos deben publicarse el interesado en el plazo que establece el inciso 3.o del Art. 10 de la ley de Quiebra. Rep. y sellado. Firmado Eduardo Mallea Gil.

San Juan, Octubre 16 de 1922
D. F. Sarmiento— srio.

Vto. = Nbre

Por LUIS A. MONTBRUN
BASE $ 2.000

Por disposición del señor juez de 3.a Nominación, en lo Civil comercial y Minas doctor Eduardo Mallea Gil y por el presente edicto que se publicará en el Boletín Oficial y un diario local por el término de quince veces, se hace saber: que el día quince de Noviembre de 1922 de 11 a 12 horas, el martillero nombrado don Luis A. Montbrum procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle Rawson N.o 308 el inmueble que a continuación se detalla y como perteneciente al juicio Salinas Hnos. y otra contra Juan Barrera Cordón.— Dos fundos en un solo cuerpo, ubicado en calle Caceros 790 y Gral Paz 179, cuyos límites son: Norte con Custodia Ponce; Sud calle General Paz; Este, con Margarita de Bustos; Oeste, calle Caceros.

Base DOS MIL PESOS.

El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio y constituirá domicilio dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Octubre 24 de 1922
Domingo F. Sarmiento. — Srio.

Obre26-7039—15—11

Por Ignacio T. Laciar
BASE $ m/n 3.400.00

Por disposicion del Sr Juez de Paz, del 2.º Distrito de la Capital don Pedro Vera, y por el presente edicto que se publicará en el «Boletín Oficial, y un diario local, por el término de quince días, hago saber: que el día (15) quince de Noviembre entrante, de las diez a las once horas, el martillero público don Ignacio T. Laciar, procederá a vender en pública subasta en su escritorio, calle Santa Fé N.o 1088, una propiedad ubicada en esta ciudad, y encerrada dentro de los límites siguientes: Norte, calle Bmé. Mitre; Sud, Bautista Massa Este, Aberastain, y Oeste, Bautista Massa, perteneciente al juicio de apremio seguido por la Municipalidad de la Capital contra Indalecio Cortínez.

La base para la venta será el avalúo fiscal o sea la suma de Tres mil cuatrocientos pesos moneda legal.

Se hace presente que el comprador deberá depositar en poder del martillero el diez por ciento de seña sobre el valor de la compra,, en el acto del remate, y constituirá domicilio dentro del raio urbano.— Por más datos ocurrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Octubre 19 de 1922
Osmán Cornejo. — Srio.

Obre24-7033—14—11

Por G. FLORES SALINAS
BASE $ m/n 1.400.00

Por disposición del señor Juez de de Paz, del 2.º Distrito de la Capital don Pedro Vera, y por el presente edicto que se publicará en el «Boletín Oficial, y un diario local, por el término de quince días, hago saber: que el día (9) nueve del entrante mes de Noviembre del corriente año, de las diez a las once horas, el martillero público Don Guillermo Flores Salinas,, procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle Mendoza N.º 398, una propiedad ubicada en esta Ciudad, encerrada dentro de los siguientes límites: Norte, Celio Coria; Sud,, Celio Coria; Este, sucesión Ramon Yornet,, canal de Santa Lucía de por medio; y Oeste con la Avenida San Martin; y como perteneciente al juicio de apremio seguido por la Municipalidad de la Capital contra la sucesión de don César David Ortiz.

La base para la venta será el avalúo fiscal o sea la suma de UN MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL.

Se hace presente que el comprador deberá depositar en poder del martillero el diez por ciento de seña sobre el valor de la compra,, en el acto del remate, y constituirá domicilio dentro del raio urbano.— Por más datos ocurrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Octubre 19 de 1922
Osmán Cornejo. — Srio.
Obre.24-7032—14—11

Por Augusto Mallea Gil
SIN BASE

Por disposicion del Sr Juez de de Paz, de 2.º Distrito de la Capital don Pedro Vera, y por el presente edicto que se publicará en el «Boletín Oficial, y un diario local, por el término de quince días, hago saber: Que el día (14) catorce del próximo mes de Noviembre del corriente año, de las diez a las once horas, el martillero público don Augusto Mallea Gil,, procederá a vender en pública subasta, y sin base, en su escritorio calle Bmé. Mitre N.o 379, una propiedad perteneciente al juicio de apremio seguido por la Municipalidad de la Capital contra don Eusebio 2.º Zapata, y encerrada dentro de los límites siguientes: Norte, José A. López; Sud, Lisandro Losano; Este,, con el mismo José A. López, y Oeste con calle Sarmiento.

Se hace presente que el comprador deberá depositar en poder del martillero el diez por ciento de seña sobre el valor de la compra,, en el acto del remate, y constituirá domicilio dentro del raio urbano.— Por más datos ocurrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Octubre 14 de 1922
Osmán Cornejo. — Srio.
Obre24-7031—14—11

Por G. FLORES SALINAS
SIN BASE

Por disposicion del Sr Juez de Paz del 3er distrito de la capital, interinamente á cargo del 1er distrito Dn A. J Rodriguez y por el presente edicto que se publicará en el Boletín Oficial y en un diario local por el término de 15 dias hago saber que el dia 15 de Noviembre entrante de las 10 á las 11 horas, el martillero público Dn Guillermo Flores Salinas, procederá a Fvender en pública subasta y sin base, en su escritorio calle Mendoza No 389 una propiedad ubicada en ésta ciudad, encerrada dentro dde los límites siguientes: Norte, calle Santa Fé; Sud, Vicente Peralta y José Caputto, PEste,. Dr DDaniel S Aubone, xy Oeste,. Hermanas Franciscanas, y como perteneciente al juicio de apremio seguido por la Municipalidad de la capital contra Dn Belindo Bales.

Se hace presente que el comprador deberá depositar en poder del martillero el diez por ciento de seña sobre el valor de la compra,, en el acto del remate, y constituirá domicilio dentro del radio urbano.— Por más datos ocurrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan Octubre 20 de 1922
Lorenzo Paredes. Srrio.
Obre25-7038—16—11

POR

Eduardo Speratti Villamayor
SIN BASE

Por disposicion del Sr Juez de Paz del 3er distrito de la Capital interinamente á cargo del 1er distrito Dn A. J Rodriguez y por el presente edicto que se publicará en el Boletín Oficial y en un diario local por el término de 15 dias hago saber, que el dia 13 del entrante més de Noviembre del corriente año de las 10 á las 11 horas, el martillero público Dn Eduardo Speratti Villamayor procederá en su escritorio calle Gral Acha 257 á vender en pública subasta y sin bases una propiedad ubicada en ésta ciudad ubicada dentro de los límites siguientes: Norte Bartolomé del Pono, sucesion de Dn Napoleon Rosselot y Noé Quiroga,, Sud Juana R. de Vargas, Samaja Hnos. G. Prim y Miguel Llinas, Este calle Salta, antes Rawson, y oeste, Avda España.

Se hace presente que el comprador deberá depositar en poder del martillero el diez por ciento de seña sobre el valor de la compra,, en el acto del remate, y constituirá domicilio dentro del radio urbano.— Por más datos ocurrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan Octubre 19 de 1922
Lorenzo Paredes. Srrio.
Obre25-7037—14—11

Por G. Flores Salinas
BASE $ 1.000 m/n

Por disposición del Señor Juez de 3a. Nominación en lo Civil Comercial y Minas Doctor Eduardo Mallea Gil y por el presente edicto que se publicará por el Boletin Oficial y un diario local se hace saber: que el dia diez y siete de Noviembre de 1922 de 11 a 12 p. m el Martillero nombrado Don Guillermo Flores Salina procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle Mendoza No. 389 el inmueble que a continuación se detalla y como perteneciente al juicio Gnecco V Agustin y Suc de Cruz Lara un fundo ubicado en Angaco Sud, cuyos limites son Norte Avenida Monte ideo y Estero Dias; Sud calle Mitre y Vicente L. Brizuela, Este Horacio Gil Moreno colindante Francisco Grossi: Oeste calle aprida y Vicente L. Brizuela; encierra una superficie de diez mil metros cuadrados y contiene casa habitación y viña. Base un mil pesos. El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio y constituira domicilio dentro del radio urbano

Por más datos ocurrir al martillero nombrado o secretaria del autorizante.

San Juan, Octubre 27 de 1922
Lus O Castro R.
oct. 28-7049 17-11 Srio

Señores acreedores a la quiebra de don Atanasio Rodriguez.

Por disposición del Sr Juez de 1a instancia en lo Civil, Comercial y Minas 3a Nominación Dr Eduardo Mallea Gil y por el presente edicto que se publicará quince veces en el Boletin Oficial y un diario local hago saber a Uds que se ha designado la audiencia del dia veintiocho de Noviembre del corriente año a las diez horas pora que tenga lugar la junta de verificación de créditos.---San Juan, Octubre 28 de 1922

D. F. Sarmiento
Oct 30-7051-16-11 srio.

Por disposicion del Juez Federal Dr. Sobar Ruiz, y por el presente edicto que se publicará durante cinco dias en dos diarios de la localidad se hace saber: que el dia catorce del corriente de la hora nueve a la hora diez el martillero don Augusto Mallea Gil en su escritorio de calle B. Mitre Núm. 879 procederá a vender al mejor postor y dinero de contado y a bas libre lo siguiente: ocho barricas de yerba marca "Flor y raco" tamaño mediano de ochenta kilos mas o menos; nueve bolsas de maiz majado de sesenta y cinco Kilos mas o menos; treinta y una latas de aceite de un kilo marca H. O; treinta y dos latas de aceite "Paredes" de un Kilo cada una; cincuenta y ocho latas de aceite "Paredes" de medio Kilo; nueve fardos de sal fina, conteniendo cincuenta bolsitas cada fardo; tres cajones de menta marca Graciela Dolz; un cajón de cognac, tres corderos, un cajón vermuth Exportación; dos cajones de refresco fino y un cajon de Rhum Tipo Kingston.

Por mayores datos ocurrir al martillero nombrado o secretaria del autorizante

San Juan, 2 de Noviembre de 1922
L. Flores—Secretario
Noviembre 2 - 7065 - 8 - 11

Investigue UN SEDAN

CHEVROLET

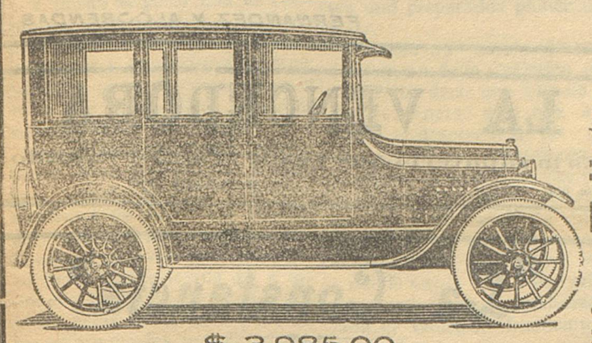

$ 3.985.00

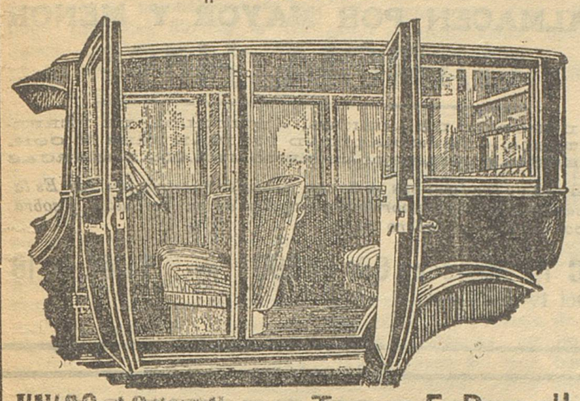

UNICO AGENTE — Tomas E. Russell — TUCUMAN 466 — CONCEPCIÓN

Soliciten Catálogos—Pidan Folletos

¡OFRECEMOS!

1 MOTOR «FRANCO TOSI» A GAS POBRE DE 25 H.P. DE 200 REVOLUCIONES POR MINUTO

LONAS IMPERMEABLE MARCA "BIGUA" FORMA CAJON PARA TRANSPORTAR UVA

INSTALACION COMPLETA PARA BODEGA COMPUESTA DE:

1 motor OTTO horizontal de 11 caballos
1 dinamo SIEMENS de 6. 5. kl. corriente continua
Transmisión completa.
1 moledora GAROLLA
1 Bomba COQ

Para informes ocurrid a

MAFFEZZINI & Cía.

Mitre 722. — Teléfono 529. — San Juan.

Agt.18-5908-Pte.

A LOS BODEGUEROS

Sustancias clarificantes. Gelatina oro plata. Gelatina colorante, Osteocola Coignet, Cola de pescado, tierra de Lebrija, tanino al alcohol, tanino en agujas etc.

Sustancias filtrantes. Pasta celulosa para filtros, carbón vegetal, carbón Kol para filtro Gasquet, carbón animal decolorante, amianto Tehorit etc.

Sustancias neutralizantes. Carbonato de cal liviano, carbonato de potasio, carbonato de magnesia, carbonato de amoniaco.

Sustancias conservadoras. Metabisulfito en polvo, metabisulfito de potasio cristalizado, metabisulfito en pastillas, metabisulfito de cal, anhidrido sulfuroso importado.

Sustancias colorantes. Caramelo alemán en latas y barriles.

Para piletas y cisternas. Cemento Portland aprobados, Caple, canutos, enchufes, llaves de bronce para decubar, puertas para piletas etc.

Chápas blancas y coloradas, tapas, vitoques y espiches de roble.

A LOS VINATEROS

Sulfato de cobre, azufre sublimado y sulfatado, caldo bordalés en polvo «La Loba», abonos químicos para viñas y hortalizas, sulfuro de carbono, hormiguicidas etc.

Laboratorio Químico. Análisis de vinos orinas, tierras y sustancias alimenticias en general, reactivos y soluciones tituladas para analisis de vinos, drogas quimicamente puras para análisis, aparatos y útiles para laboratorios de bodegas etc. etc.

EMPORIO ENOLOGICO :: Tucumán 428

Alfredo Farrugia y Cia.

FISK

EL NEUMÁTICO DE CALIDAD

Haga sus viajes con automóviles del

«Garaje Modelo».

CORDOBA 723—TELÉFONO 35

JOSE LOPEZ FERNANDEZ

Venta permanente de Nafta (medida exacta) aceites, grasas y pneumáticos FISK

TINTORERIA — Y — PELETERIA

"LA ÚNICA"

Se limpian, tiñen y pladchan trajes y toda clase de objetos del ramo.

GARANTIMOS todos los colores. Nuestros precios causan novedad en San Juau

¿PORQUE NO LOS COTEJAN?

F. Fernandez y Cia.

LAPRIDA 697

Oct 9 7002 pte

AVISO

Se vende una casa quinta con árboles frutales, en Villa Krausse cerca del paradero.— Para tratar San Luis 1281.

Contra las enfermedades secretas

HEIDISAN

PIDAN FOLLETOS EXPLICATIVOS

CASILLA CORREO 34

sep 25-5666-pte

JOSE BERMUDEZ

CONSTRUCTOR

Se encarga de toda clase de trabajos de albañilería. Especialidades en piletas, y cisternas de bodega.

Mendoza 583. San Juan.

jl.26-5841-26-10

Adela Fochi

PARTERA

Atiende su consultorio.— Para ricmistas.— Visitas a domicilio.

Laprida 558 San Juan

Cuando el Rio suena... Agua lleva

DICE EL REFRAN POPULAR

Y si Ud. ha oido muchas veces a sus amigos que no hay casa que venda mas barato que la Tienda

"EL ASOMBRO"

Situada en la calle Mendoza 331 al 389 —Donde estaba el salón de ventas y remate del Sr. G. Flores Salinas

debe tenerlo muy en cuenta necesite hacer sus compras aunque mas no sea por aquello de que voz pública es voz de verdad.

Por lo pronto sometemos a su consideración la siguiente lista de precios sacada del surtido nuevo que esta recibiendo para la presente estación.

Tejidos			
Lienzo ancho, fino	$	0.35	
Percales para camisas y batones	»	0.35	
Oxford especial para camisa	»	0.50	
Cefir doble ancho para camisa		0.45	
Madapolán especial para ropa blanca	»	0.50	
Etaminas pintadas	»	0.50	
Sedalinas pintadas	»	0.50	
Género imilación lana para vestido, doble ancho	»	0.50	
Etaminas lisas doble ancho	»	0.80	
Id. mejor clase, ancho un metro	»	1.00	
Nanzuk para ropa interior	»	0.75	
Bordato italiano (piqué) para camisa, d. a.	»	1.00	
Alemanesco para manteles de puro hilo, d. a.	»	2.50	
Alemanesco algodón,			
Voile Duchess estampado con espléndidos dibujos doble ancho, el mts.	»	1.50	
doble ancho	»	1.20	
Crespones de un color, un metro de ancho	»	1.50	
Voile de hilo y seda bordado, en doble ancho	»	2.50	
Esponja en gran surtido de colores, d. a.	»	2.50	
Popelina mercerizada para vestidos batones	»	0.80	
Cotín asargado de puro hilo para colchones, d. a	»	2.20	
Brín mercerizado para vestidos y batones	»	1.20	
Lenceria			
Fundas vainilladas para una plaza	$	0.60	
Id. para plaza y media	»	0.80	
Id. id. dos plazas	»	1.0	
Fundas con vainilla y festón para una plaza	»	1.20	
Id. para plaza y media	»	1.60	
Id id. dos plazas	»	2.00	
Sábanas de madapolan para una plaza	»	1.60	
Sábanas igual clase para dos plazas	»	2.00	
Sábanas de uso doméstico especial para una plaza	»	2.50	
Sábanas igual clase para dos plazas	»	3.50	
Sábanas de uso doméstico extra fuerte, vainilladas, una plaza	»	2.90	
Las mismas para dos plazas	»	2.90	
Camisas adornadas con vainillas, para Sra.	»	1.00	
Id. adornadas con puntilla de hilo	»	1.30	
Id. adornadas con tiras bordadas entredos y cintas de seda	»	1.90	
Corpiños para señora adornados con festón	»	0.80	
Id. festoneados	»	1.00	
Id. festoneados y vainillados con mangas	»	1.30	
Id. de broderilé suizo	»	1.80	
Calzones adornados con vainillas, para Sra.	»	1.00	
Id. con vainillas y festón	»	1.50	
Jd con tiras bordadas	»	1.80	
Id con tiras bordadas, vainilladas y cintas de seda	»	1.80	
Id. con espléndida tira bordada para cinta y cintas de seda	»	1.80	
Artículos de Punto			
Medias largas negras para niñas, todo tamaños	$	0.32	
Calcetines color, para hombres	»	0.26	
Id., negras	»	0.30	
Id., color, muy fuertes	»	0.40	
Id. mejor	»	0.50	
Medias negras para Sras.	»	0.40	
Id. mejores	»	0.50	
Id. mejor clase	»	0.80	
Id. muselina mercerizada en negro y marrón	»	1.20	
id de seda en negro	«	1.50	
id de seda, alta con costura atras	»	2.00	
id de seda natural en colores seda alta	»	2.80	
id todo de seda en negro	»	3.50	
id de muselina de hilo en gris marron y negro	»	1.60	
id super transparentes en negro gris y marron de d- hilo alemán mercerizada	»	2.20	
Camisetas para niños	»	0.60	
id id id mas grande	»	0 90	
Camisetas para hombres, en color crudu	»	1.00	
Camisetas para hombre de punto muy fuerte	»	2 00	
Camisetas muy finas en color crudo para hombre	»	2.00	
id. en gris	»	0.20	
Varios			
Colchas blanca para 1 plaza	»	4.50	
id para 2 plazas	»	5.00	
Colchas de piqué de color muy gruesas para 1 plaza	»	7.00	
id para 2 plazas	»	9.90	
Colcha mercerizadas muy finas para plaza y media	»	14 00	
id para dos plazas	»	13.00	

Agencia de Colocaciones

Departamento del Trabajo, Estadistica y Archivo

El Departamento del Trabajo, de la Provincia, tiene establecida una Agencia de Colocaciones, cuyos servicios son gratuitos.

Artesanos, obreros, peones, empleados, personal de servicio doméstico, etc. y trabajadores en general encuentran, por medio de ésta Agencia, buenas colocaciones, y los patrones, un medio conveniente de contratar esa clase de servicios

La Agencia de colocaciones que funciona en la Casa de Gobierno (planta baja), recibe inscripciones y pedidos personalmente y por correspondencia

Agt.19-6000 Pte.

QUIERE Ud.

Seguridad en su casa

Puede Ud tenerla pero unicamente que sus armas en la

Casa POSTIGO

por que todas las armas, antes de ponerlas a la venta son revisadas por POSTIGO maestro armero. Lo que es para todo cliente que me compre un arma, una gran garantia por saber que lleva un arma segura y de toda confianza.

Ofezco un buen surtido en revolver como en escopetas. Tiros y todo artículo del ramo que no detallo por su mucha extensión.

Los señores compradores de armas llevarán un certificado de la Casa en garantia de su compra

Cuento con taller especial para toda clase de composturas de relojes escopetas, revolvers pistolas automáticas máquinas de coser, fonógrafos y afiladuras. TRABAJOS GARANTIDOS.

Casa POSTIGO

ARMERIA, CUCHILLERIA Y RELOJERIA

Btmé. MITRE 1376 San Juan

Oct 6-6094-6-10

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

SOLICITEN FOLLETOS HOY MISMO

Ud. solo, puede curarse con reserva y comodidad

Suero Antigonococico

(Aceptado por el Departamento N. de Higiene)

PARA LA CURACION RADICAL DE LA BLENORRAGIA CRONICA O AGUDA

ANEXO CLINICA Sanatorio "POURTAU"

PEDIDOS: A. PODESTÁ & Cía. Lda.

BELGRANO 2053 — Buenos Aires

Agosto 10 — 5883 Pte

Farmacia de Semana

"EL AGUILA"

MENDOZA 561

Participo a la Sociedad de Socorros Mutuos del F. C. del Estado, que ésta farmacia está autorizada para atender el despacho de recetas de la sociedad y que las familias de los socios tendrán una buena bonificación, sobre los precios corrientes en los artículos que adquieran en ésta casa.

Calle Mendoza 561

SE ARRIENDA

Por un año, una casa habitación, compuesta de tres piezas, cocina y galería, huerta de árboles frutales y parral en calle Gral. Acha N.° 1472. Trinidad. Verla y tratar en la misma.

Obre27-7044—7—11

Un sulky y carro chico

Se vende un sulky llantas de goma muy resistente con toldo y arneses completos. Verlo y tratar taller mecánico Rivadavia 1208 El carro podrá verse y tratar en la feria de Coria y Velarde. Calle Nacional.

Obre30-7053—6—11

A. Peñate Moreno

PROCURADOR

Gral. Acha N.° 221

"LA UNICA"

DE

José Latzquer

Colchonería y tapicería. Especialidad en acolchados y lonería. Se trabaja a domicilio y se atienden pedidos de campaña con prontitud y esmero.

Precios módicos.

Bmé. Mitre 1378. — San Juan

Agosto, 12 5890-1[illegible]

Los servicios de los conscriptos

Ha resuelto el Ministro de la Guerra que los ciudadanos que se encuentren bajo banderas no serán obligados a prestar servicios como peones, ni en quehaceres de órden domestico.

Existía ya la prohibición, pero no se cumplía, debido a la tolerancia usada para con determinados jefes que cometian impunemente toda clase de abusos.

Aquí en San Juan, hemos visto no solo ocupar a los conscriptos, en quehaceres domésticos, sinó tambien hacer en público el papel de niñeros, en plena plaza de Mayo.

Los abusos cometidos han de cesar, quizás, ya que el nuevo Ministro, parece que está dispuesto a trabajar sin descanso por la dignificación del ejército.

La culpa de los perros

Hoy de mañana, la señora Javiera Romera, domiciliada en calle Rio a 74 se presentó a la Asistencia Pública, por ser pobre de solemnidad, a solicitar la asistencia médica para una dolencia de que sufría.

Tuvo la desgracia, de que un perro, — sin dueño seguramente, —penetrara en la oficina, con un desparpajo, propio de los canes, especialmente de aquéllos que acostumbran a preceder al dueño y ésto fué lo bastante para que sin mayores averiguaciones se pusiera en la calle a la solicitante, a quién se le adjudicó la propiedad del can, y se le responsabilizó de la irreverencia perruna de no golpear la puerta antes de entrar.

¡Si estas no son cosas de perros, que venga Dios y lo diga!.

Por la Escuela Normal

Otro nombramiento

Señor Director.

Hace pocos dias ha aparecido un nuevo profesor por la Escuela Normal de Maestras; es el señor Palermo Riviello, ex intendente municipal de Santa Lucía, ex «representante» de la provincia de San Juan en la Exposición del Brasil.

El señor Palermo publicó hace tiempo un boletín haciendo el panegírico del pintoresco, y demoledor Salinas, el famoso Ministro del señor Irigoyen, trabajo que al parecer le ha valido la designación, pués al ungido poco o nada se le conoce de títulos y méritos para ocupar cátedras.

Se le nombró Profesor de Ciencias, para la cátedra de Matemáticas. La fecha del decreto es el dia 11 de Octubre pero hace apenas 5 dias que el señor Palermo se hizo cargo del puesto. No dicta Matemáticas sinó Pedagogia, cátedra que por el reglamento le corresponde dictar al Director, el cual habiendo ya terminado el programa y los trabajos prácticos deja la cátedra al flamante profesor, el cual no tendrá más trabajo que tomar las lecciones de repaso... y cobrar las vacaciones.

Zancudo 23 (Normalista).

A los contribuyentes

El doctor Matienzo, Ministro del Interior, ha hecho saber al Ingeniero Bello, que la Intervención Nacional CARECE DE FACULTADES PARA INICIAR ACCIONES JUDICIALES A NOMBRE DE LA PROVINCIA.

Las personas a quienes los representantes de la intervención han iniciado juicios ejecutivos, deben tomar en cuenta la notificación del doctor Matienzo al interventor.

Los trabajos edilicios en la plaza Mayo

Hace ya muchos meses que la comuna está empeñada en hacer obra de embellecimiento en nuestra plaza principal y durante ese tiempo, hemos tenido oportunidad de notar, que los trabajos no responden a un plan determinado.

Cada Comisionado; o cada Jefe de Obras Públicas de la Municipalidad, cambiado por una circunstancia cualquiera, pone en ejecución un plan diferente y ello nos resulta algo asi como ciertos trábajos de parroquias donde se desviste un santo para vestir otro...

En efecto, los jardines de plaza, han sido removidos muchas veces, de acuerdo con la concepción artistica de cada uno; el Dr. Devoto, hizo colocar en una parte del paseo, una cantidad de adornos de fierro destinados a evitar que los peatones pisaran el pasto verde, y ahora la Municipalidad del Sr Calógero los manda retirar. Que ello sea en buena hora, porque el adorno aquel nos resultaba antiestètico é inútil. Han habido jardines que durante una administraciòn se construyeron debajo del nivel natural del suelo, ahora se estan construyendo por sobre el mismo nivel; hace algunos dias, se termino uno de esos trabajos en la parte sud de la diagonal de plaza, y vamos ahora con sorpresa, que se ha desecho el trabajo, para colocar según parece una columna.

En esta forma, el final de las obras a realizarse costará mucho mas de lo que pudiera costar en realidad.

Bueno sería entonces, que se adoptara un plan, claramente trazado, a fin de que la administración venidera, pueda terminar la obra si no estuviera concluida, y no se repita el caso, de que haya una idea nueva, y desvistamos el santo, para cubrir a otro.

SOCIALES

VIAJEROS

De Mendoza

Dr. Salvador Doncel y señora.
Sres. Manuel Regalado, Miguel Rodriguez, Félix Brihuega.

De Córdoba

Sr. F. Gaig y señora y José Beltramino.

A Buenos Aires

Dr. José A. Correa.

A MENDOZA

Sres. Lisandro Lozano, Jaime Bonsabat, Miguel Gòmez Torres.

Enfermos

La señora Rosalba A. de Villani.

—Igualmente el teniente J. V. Salcedo.

—En el mismo estado los jóvenes Eduardo Echegaray y Jacinto Estrella.

—Mejorado el señor Alberto Rosquellas.

El turfismo Sanjuanino

OPINIONES DE UN TECNICO

Sabido es que en San Juan, el señor Arguello es el mas fuerte turfista conocido, especie de diccionario hípico, que sabe al dedillo la ascendencia, actuación, condiciones etc. de todos los pupilos de los diversos studs, haras, cabañas y demàs bellezas carreras que actùan en Buenos Aires.

Le sabe la descendencia hasta al Espíritu Santo (asi se llamaba el caballo favorito de Matusalen. Con eso está dicho todo.

Hablábamos ayer con el «distinguido político», quien nos manifestaba en tono pintoresco lo siguiente:

El Zavallismo se encuentra NEBULOSA, en condiciones de llevarse un SOFOCON de la madona. Ha marcado en la última carrera cuatro minutos, 69 segundos en los 1,000 metros, lo que hace presumir un buen tiempo, para la prueba del Clásico Enero, en donde empleará lo menos una hora en los 5.000, siempre que chicotée cruzado desde la arrancada, se ponga del lado de los palos y se haga ¡koraack!.....

(?).

Si señor. Los conservadores estan forfait. La mayoria se encuentran como BARATIERE, y no tiene fé en GRAN MUÑECA. Tienen sus esperanzas cifradas en PALOMITA Moya y creen que en JUEGO LIMPIO, le llevan gran ventaja a NEBULOSA Y SOFOCON. Sin embargo ¡hay que ver!.....hay que ver los trabajos que se hacen para refundir el stud Los Negros con Sangre Azul, en el caso en que CODICIOSA diera mayores esperanzas. Hay el propósito de lanzar a prueba a MOLOCH Flores, despues de someterlo al correspondiente «floreo», para saber lo que «dá».....

(?).

De los radicales principistas liberales castristas ¡que le voy a decir!

Ni con dopin espuelas y chicote. Estos se encuentran «craqueados» hace rato. FIRULETE Castro, se mantiene «en la posición" horizontal hace rato.

DORADILLO Ferrer, y DIAGONAL Oro, están en decadencia; CICLOPE Quiroga, en desgracia Los demas siguen las huellas de OLFATO, el gran clàsico de la temporada.

(?).

Los pupilos del Stud Bloquismo, entregados a la custodia del entraineur Alpiste Lopresti se corren una fijota. ¿Sabe lo que es fijota? Bueno.

Inútiles serán los esfuerzos de su SU SEÑORIA Veronelli y de CASCARUDO Bello. En 35 y 1 quinto DRAGADOR Cantoni tiene asegurado el éxito, seguido de cerca por todos los hijos de OLFATO y EXITISMO.

¿Y de los antiguos astros?

Se van perdiendo en la nebulosa también. JUSTICIA, no alcanzará el premio Dn. Juan M... TENIENTE CANDELARIA, pasó a la reserva CLARINETE Alvarez está en decadencia, EL CAMALEON, está empeñado en formar nuevo partido....

¿Y Zavalla?

¿Zavalla? ¡Ah! Ese, está KAGANUR....

Nos quedamos pensando en las profundidades y filosofia del lenguaje turfista y los conocimientos hipicos del Sr Argüello.

De Mendoza

Sr. Alfredo Gil.

A Buenos Aires

Sr. Ricardo Gil.

A MENDOZA

Sres. Ricardo Gil, Alfredo Gil.

Enfermos

Sr. Ricardo Gil.

—Mejorado el señor Alberto Rosquellas.

Más vale prevenir que curar

El vecino de Angaco Sur Sr. L. Storni, ha denunciado á este diario, el atropello de que ha sido víctima de parte de las autoridades de Angaco Norte, (que no pudieron consumar plenamente) por el delito de no pensar ni pertenecer al círculo político en que actuan las autoridades.

En una larga carta, que no publicamos por su extensión, nos manifiesta el Sr. Storni, que sin causa justificada hubo de ser llevado preso por orden del comisionado y del juez de paz, orden reiterada a algunos empleados policiales que lo acompañaban, y que no pudo realizarse debido a la enérgica actitud del mismo.

Entendemos que a medida que el apasionamento político y la proximidad de actos electorales, despierta el interés político de las autoridades, que de todo hacen menos cumplir con su deber, mayor será el celo del Interventor Sr. Izasa y del Jefe de Policia Sr. Benitez, para encarrilar dentro de sus obligaciones y facultades a esos funcionarios abusivos. De lo contrario, han de producirse hechos lamentables cuya gravedad presumible, en los que se han de ver envueltas las autoridades superiores, si mantienen la actitud espectante e indeferente que los caracteriza.

Es siempre preferible prevenir que curar, máxime en casos como el que relatamos, que debiera despertar el interés de los funcionarios superiores para realizar las averiguaciones del caso.

INTERVENCION OPORTUNA

Como exelencia en sus casimires, corte y confección **LA CASA FRANCESA** *sastrería de calidad, ocupa ya una posición* bien definida *en esta provincia.*

Lo prueban más de Mil *personas de ambos sexos que se han vestido en esta sastreria, en solo ocho meses de su instalación y que no vacilan en* recomendarla, *cada vez que al caso tratan, sobre quien pueda vestir mejor.*

Comprueben este hecho. Estas manifestaciones de nuestra clientela nos agradezcan, permiten valorar hasta donde ha llegado el convencimiento de los que se han servido en la **CASA FRANCESA**, *dando la pauta de ser la Casa Francesa la unica en San Juan, que por su* **seriedad comercial, calidad de casimires, corte irreprochable y confección cuidadosa,** *para ambos sexos llena con satisfacción la necesidad sentida que hacia falta en esta Provincia.*

CASA FRANCESA

LUIS VANHOVE — **Laprida 629**

"AL BUEN TONO"

LLEGARON LAS ULTIMAS NOVEDADES

Crep Romain, Crep Georgget, Crep Marrocain en seda, expléndido surtido en colores; Foulards en gustos muy delicados; Organdís de hilo; Esponjas lisas y bordadas; Voils y Etaminas de hilo.

FERNANDEZ Y ALCOBENDAS

LA VENCEDORA

Es la zapateria que vende el mejor calzado

Pte 512 — MENDOZA 471

"La Constancia"

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

GARCIA HNOS.

DEPOSITO DE ACEITES, ARTICULOS DE FERRETERIA -- ESPECIALIDAD EN FIAMBRES Y CONSERVAS DE LAS MAS RENOMBRADAS MARCAS

Antes de ver ficar sus compras, consulte nuestros precios Es la casa que se impone por la legitimidad de sus artículos y cobra por ellos su verdadero valor,

C lle Mendoza 881 al 889 -- Teléf. N. 18

Oct 19—7022—pt.

OJO BODEGUEROS

NOVEDAD DEL DIA

Transportador y escurridor de orujos (sin tornillo) portátil y fijo. La última palabra de perfección. Garantido.

Precio de reclame $ 3.000 colocado en Bodega

NO ADMITE COMPETENCIA

Forma de pago: mitad al contado al entregar el aparato y el resto a noventa dias o convencional.

Pedidos é informes a

Hiram Lanteri Cravetti

RIVADAVIA 313

Oct. 3—6086—Pte.

ELADIO SEGOVIA

ABOGADO

ESTUDIO: LAPRIDA 1006

'The Sportsman'

Rivadavia 681

Está siendo la preferida del público inteligente y de buen gusto

En trajes de NIÑOS no tiene rival

Ver nuestras Vidrieras

Dr. Videla

Niños, Señoras, Sifilis, ENDOTERMIA *RIVADAVIA 138*

Ag. 17 - 5905 Pt.

Villavicencio — Agua Mineral Natural

Figura entre las mejores del mundo.

Por sus propiedades radioactivas, alcalinas, liticas, antiúricas y estomacales.

NO TIENE RIVAL EN SUD AMERICA.

ANGEL VELAZ

Tucumán 436. SAN JUAN.

San Martin 467 al 73 BUENOS AIRES.

mz11-5357-pt

Sastreria de Moda

Quedó trasladada al amplio y cómodo salon 454 DE LA CALLE TUCUMAN donde esperamos sus órdenes.

J. MARTOS P.

Campaña contra la Peronóspora

(Continuación)

Señor Director de "Debates"

Pte.

Y puedo asegurar que la compra de esos productos ha sido efectuada por una gran mayoria de viñateros importantes y caracterizados que sabian perfectamente lo que compraban y porque compraban.

Buena parte de ellos son italianos é hijos de itallanos, a quienes no podia escapar el criterio elemental de dirigir sus miradas a lo que se hace en Italia, pais donde se cultivan mas viñas que en todas partes (cerca de 4 millones y medio de hectareas) afectadas éstas desde hace años por las enfermedades mas difundidas, como ser la peronóspora, el oidium (mancha), filoxera, la Eudemis, la Ambigüella, la Corichylis, etc.

Miremos a Italia y a Francia, donde la lucha para defender las viñas de todas estas plagas, constituye un magnifico exponente de esfuerzo colectivo, entre viñateros é instituciones científicas nacionales. Para algo tambien sirven los tratados de ampelopatía que llevan el rótulo de las mas bellas e importantes ilustraciones científicas en materia como ser: Sarmino, Marescalchi, Ferrari, Cavazza, en Italia, Ravaz y Vialá en Francia y solamente en ellas se citan, por las distintas enfermedades, los remedios mas eficaces, preparados por las mas serias y antiguas fabricas francesas e italianas.

Cualquier ingrediente de esos, aconsejados por cualquiera de las mencionadas autoridades científicas por concepto de viticultura, creo que tenga un poquito mas de préferencia sobre los demás específicos aconsejados por cualquier corredor o representante, muy buen comerciante, pero con ignorancia de la mas crasa en su correspondiente tecnicismo.

Por esta misma razón no han recibido igual aprobación otros varios productos que en Europa tambien intentan abrirse camino comercial a fuerza de la comun propaganda.

Surge aqui una pregunta ¿por que esas fábricas han necesitado tantos años de estudios y experimentación práctica. como tambien la asistencia continua y perseverante de químicos bacteriologicos y ampelapatólogos, además de la inversión de ingentes capitales para instalaciones; si es tan facil improvisar la fabricación de dichos elementos, de un momento a otro y con gastos casi insignificantes?

De todos modos hay en nuestra provincia, técnicos competentes que han cursado estudios serios en las renombradas escuelas vitivinícolas de Coneglano. Alba, Avellino; Montpellier, etc. cuya preparaciòn no les ha permitido vacilación ninguna en la adopción de éstos y no de otros ingredientes. Dichos técnicos, a pesar de no ser libres profesionales, creo que nunca se habràn rehusado a dar consejos a los que a ellos han acudido.

Pero hay que reconocer que existe gran despreocupación por parte de muchos viñateros en enterarse sobre lo mas conveniente para ellos; creen tambièn, algunos que las curaciones que estamos aconsejando sean innecesarias, confiados solamente en que este año no vuelvan a atacar las enfermedades.

En vista de este cùmulo de consideraciones que han pesado en forma aplastante y casi negativamente sobre la buena elección del verdadero sistema de lucha contra los parásitos vitícolas, y en vista de que en plaza no disponíamos hasta hace pocos dias atras de ingredientes bien conocidos, me incliné al criterio mas conveniente de que los viñateros preparacen ellos mismos el caldo bordales, de resultados mas seguros y sumamente económicos, para lo cual he tenido que centuplicar mi actividad para aconsejar, instruir practicamente y subsanar el pequeño inconveniente de las dificultades que siempre encuentra él que por primera vez se dispone a un trabajo de esta índole.

Podria escribir mucho sobre los compuestos que se forman en el alistamiento de los comunes caldos bordaleses, pero me veria en la necesidad de entrar de lleno en la quimica; como también en la biologia viticola, por lo que se refiere a las múltiples consecuencias dañinas que los compuestos mal preparados pudieran originar.

Y como no quiero desviarme del terreno de la práctica, me limitaré con decir que el solo hecho de atenerse a lo que claramente se desprende de las revistas científicas extranjeras, los productos químicos antibactéricos exactamente dosados, ofrecen seguridad y facilidad de empleo, además de su marcada economía lo que ha hecho en forma inconfundible seguir su curso triunfal como indivisibles colaboradores para el viñatero, fructicultor y horticultor.

Volveremos con mas detalles sobre el mismo tema, apenas el tiempo me lo permita.

S. PIGNATARI

Teatros y Cines

BIOGRAFO SAN JUAN

Programa para hoy: Actualidad número 14, revista de novedades mundiales, en un acto; «La atracciòn del oro», buen drama en 3 actos; "Amor sin remordimiento", comedia y el film argentino Patagonia interpretado por el actor mendocino Aranco Rodal.

Velada Estudiantil

Mañana a las 21 horas se verificará en el local del teatro Estornell una velada literaria musical, auspiciada por el Centro de Estudiantes del Colegio Nacional.

El programa a desarrollarse es variado è interesante, por lo cual auguramos el mas completo exito al festival estudiantil.

El programa es el siguiente:

Sinfonia por la orquesta, compuesto por jóvenes del Colegio Nacional.

Conferencia: La juventud estudiosa ante los nuevos problemas universitarios y sociales" por el doctor Josè Rafael Guerrero.

Romanzas por la señorita Maria Elena D' Andrea.

Sainete cómico en 1 acto y 3 cuadros: "El Maximalismo" de Josué Quesada.

Juguete cómico en 1 acto y en prosa. "La cuerda floja" de José Estremera.

Departamentales

CAUCETE

Aclaración

Con motivo de la publicación que don R. Gutierrez hace ayer, referente a los abusos de que ha sido objeto por parte de la policía de Caucete, en la que manifiesta ser trabajador de la bodega del señor Juan Galvarini en aquella localidad, se ha presentado a nuestra redacción el señor Galvarini, manifestándonos, que es inexacto, que dicha persona sea ni haya sido trabajador de la casa, de lo que nos pide dejemos constancia.

POLICIALES

Detenidos

Dia 2—Francisco Noguera, indagación hurto, investigación; Manuel Sosa, indag. lesiones, Trinidad.

Dia 3—Martin Riveros, desórden, se le aplica pena resp; Nicólas Frias, id id; Manuel Navarro, vagancia; José A. Amaya, desorden.

Hecho de sangre en Trinidad

Ayer en el departamento de Trinidad en el lugar denominado medanito del Distrito "Medano de Oro", sucedió un hecho de sangre del que resulto herido de dos puñaladas en el bajo vientre el ciudadano Juan Cruz Cornejo, por el sujeto Manuel Sosa, quien fué detenido momentos despues,

El herido ha sido trasladado al Hospital Rawson.

Suicidio de una menor

En la tarde de ayer la Comisaria del departamento de Trinidad recibió una comunicación que en una casa de calle Tucuman y Carlos de Alvear, se habia producido un envenenamiento.

Una vez la autoridad en el lugar del hecho se ha constatado que en el dormitorio de la casa de la señora Dominga Sosa Vda. de Ferreyra se encontraba sin vida una hija de ésta de quince años de edad, llamada Maria Elena Ferreyra. creyendose que se ha suicidado tomando una cantidad de pastillas de "Sublimado Corrosivo" disuelto en agua.

No se sabe el motivo de tan extrema actitud de dicha menor.

Aforo del Río

Según los datos suministrados por la direcciòn de Obras Públicas de la Provincia, el caudal del rio durante el dia de ayer fué de metros cúbicos 59 580 por segundo.

JOSE BERMUDEZ
CONSTRUCTOR

Se encarga de toda clase de trabajos de albañilería Especialidades en piletas y cisternas de bodega.
Mendoza 583. San Juan
jl.26-5841-26-10

EDICTO JUDICIAL

Por EDUARDO SPERATTI VILLAMAYOR

BASE $ 11,800

Por disposición del Sr. Juez de 2ª Nominación en lo Civil, Comercial y Minas, Dr. Juan Wenceslao Segovia y por el presente edicto que se publicará por el término de ley en el "Boletin Oficial" y diario DEBATE se hace saber: que el dia veinte y tres de Noviembre de 1922 a las once horas, el Martillero nombrado Don Eduardo Speratti Villamayor, procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle General Acha 247 el inmueble que a continuación se detalla, y como perteneciente al juicio suceso io de Dª Carmen Reinoso de Fernandez. Un inmueble ubicado en esta ciudad cuyos límites son: Norte, con Cosme Torti y don Demetrio Esquivel; sud, calle Rivadavia Este, propiedad de don Amador Izasa, sucesión Sanchez y jose A. Segovia; Oeste, con juan Perez. Base $ 11.800. El comprador deberá abonar en el acto del remate, el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta del precio y constituirá domicilio dentro el radio urbano.

Por más datos ocúrrase al escritorio del martillero nombrado o secretaria del autorizante.

San Juan, Octubre 30 de 1922.

Heràclides Rufino
Secretario.

Nov. 3 - 7066-22-11

Edicto Judicial

Señor Saúl J. Lucero

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil. Comercial y Minas de 3ra. Nominación Dr. Eduardo Mallea Gil y por el presente edicto que se publicara 8 veces en el "Boletin Oficial" y un diario local hago saber á Ud que en juicio ejecutivo seguido en su contra por don José S. Peña ha recaido la siguiente sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice como sigue: San Juan. septiembre 27 de 1922. Autos y vistos... Y considerando... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante esta ejecución por todos sus trámites hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y con su producido entero y cumplido pago al acreedor del capital. intereses y costas, regulándose los honorarios del Dr. Roberto Barrera en 6 en pesos nacionales y en sesenta pesos los del procurador don Ramón Barrera. Hágase saber por edictos que se publicará en el "Boletin Oficial y un diario local y copiése en el libro de sentencia (Firmado) Eduardo Mallea Gil. Lo que hago saber a Ud á sus efetos.

San Juan, Octubre 3 de 1922

Nv 3-7067-7-11 *Carlos B. Moreno*

Farmacia de Turno

"EL INDIO"

Mitre Esquina Rawson
Obre31-7055—4—11

EL MAS IMPORTANTE

Y original surtido de casimires de la mejor procedencia, importados para la presente estación, es el que ofrece actualmente la SASTRERIA LEVINTON.

La mas importante de la Provincia 370 TUCUMAN 370

Ocasión

Se vende una Prensa «Hidráulica» marca Vilme & Rimple.

Un auto «Ford», carroceria Camión, para reparto, para verlo y tratar Rivadavia N.º 483 al 99.

Nbre 2 7064—22—11

Dr. Rogelio Aguero
Médico Cirujano
RIVADAVIA 1192,— ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y PARTOS
Oc 18-7018-11 TELEFONO 350

CARLOS VALENZUELA
CIRUJANO DENTISTA
HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 16 A 20
CALLE SANTA FÉ 675
Oct. 19-7024-etc.

Primer Instituto Optico Oculistico
Carlos Birle
MENDOZA 358
SAN JUAN
Atendido por Personal
TECNICO
La Mejor Garantia para el Cuidado
De su VISTA

Ya llegaron
LAS AFAMADAS ALPARGATAS MARCA
CANTONI
Pidanlas en todos los almacenes
DEPOSITO con ventas por Mayo y Menor
Calle Tucumán Nº 384
Al lado de la zapateria y sombrereria «A la Ciudad de Paris»

INTERVENCION NACIONAL

CENSOS ELECTORALES MUNICIPALES
PERIODO DE DEPURACION

Corriendo el término de 30 dias para la depuración de los censos electorales municipales, a contar desde la fecha en que se inicia la publicación de los mismos, según lo establece el decreto de esta Intervención de fecha 16 del corriente, se recuerda al electorado que, conforme lo establece el Art. 43 de la Ley Orgánica, dentro del término expresado cualquier elector del municipio podrá observar ante la Junta Electoral las inscripciones indebidas ó solicitar inscripcion si hubiera sido omitido, debiendo la Junta conocer sumariamente de las reclamaciones, citando y oyendo a los interesados; previa presentación de los justificativos pertinentes, resolviendo lo que corresponda dentro de los diez días subsiguientes, como lo determina el Art. 44 de la ley citada. Ot 21-7029-22-11

CASA ANTOLIN

LA MAS IMPORTANTE

La mejor surtida

La más conveniente

En SASTRERIA

Articulos generales para Hombres

Se acuerdan CREDITOS

á pagar en 10 meses

sin recargo en los precios

Pidan informes:

Rivadavia Esq. Mendoza

LA MEJOR GOMA

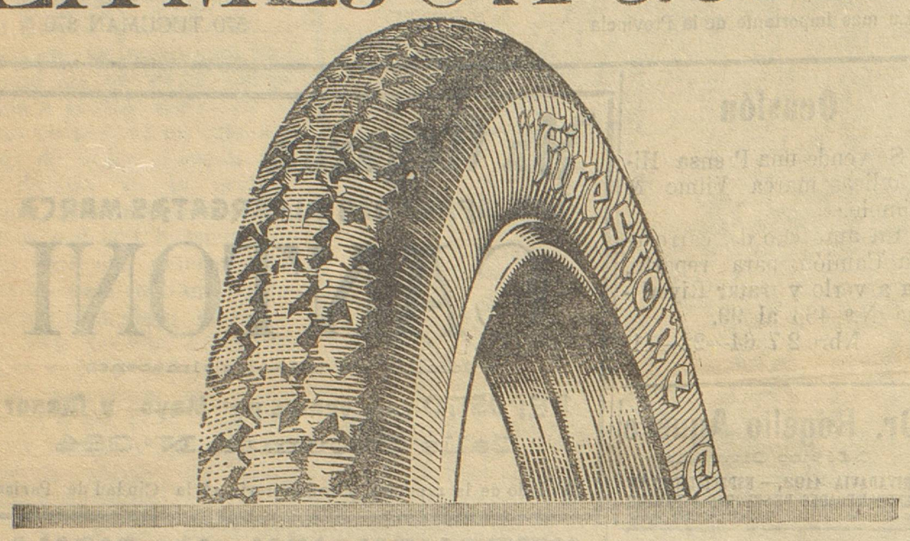

FIRESTONE: agentes

SERANTES HNOS. Y CIA.

Farmacia CENTRAL

DE

Aciar y Regadera

ESCRUPULOCIDAD EN EL DESPACHO DE RECETAS

Mendoza y Laprida — San Juan

La Peronóspora

El único remedio universalmente conocido y recomendado como más eficaz para combatir la Peronóspora o Mildiù es el Caldo Bordales; que no es más que una mezcla de sulfato de cobre y cal en agua, en proporción tal, que la cantidad de cal sea la necesaria y suficiente para neutralizar la acción acida del sulfato de cobre, de modo que el caldo no quede ni acido ni demasiado alcalino porque podria quemar la planta.

Para preparar el Caldo Bordales hay que moler, pesar y disolver, por una parte el sulfato de cobre, en otro recipiente hay que apagar la cal, d spues colar la lechada y agregarla en la solución de sulfato de cobre.

Ahora bien, para simplificar la preparación y evitar las molestias de pesar, moler y disolver a parte las dos sust ncias, operaciones que hacen perder mucho tiempo y por consiguiente dinero, es que ofrecemos a nuestras clientes y a los **VIÑATEROS** en general el **POLVO BORDALES** ya preparado con la cantidad exactamente necesaria y suficiente de neutralizantes para que que te el caldo ligeramente alcalino.

El **POLVO BORDALES** que ofrecemos, está preparado por el químico de la casa y en su preparación se emplea el sulfato de cobre de la mejor calidad con 99 % de pureza, libre de sales de hierro, y lo vendemos en dosis para 100 litros de caldo bordales al precio de 80 centavos la dosis.

Es decir que cada paquete o dosis, no hay más que d solverla en 100 litros de agua fria, y así en 5 minutos y con un costo de 80 centavos se tienen 100 litros de Caldo Bordales listo para ser empleado.

Completamente gratis damos todas clases de instrucciones prácticas sobre uso y tratamientos.

EMPORIO ENOLÓGICO - TUCUMÁN 428

Oct. 9-7000-9-12 *J. Alfredo Farrugia y Cia.*

AGUA DEL SALADO

AGUA de PISMANTA

INSUPERABLE POR SU PUREZA

Propietario: BERNARDO ECHEVERRIA ::: Depósito: LAPRIDA Y MENDOZA

Sensacional Liquidación

POR CESACIÓN DEL NEGOCIO

PRECIOS AL COSTO — PARA MUESTRA BASTA UN BOTON

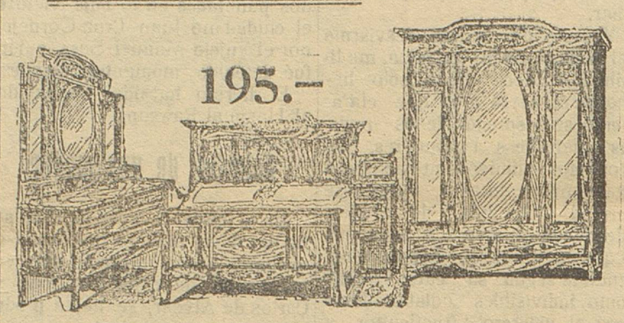

Juego DORMITORIO
5 PIEZAS ROBLE
DESDE
$ 195.00

TODOS PARA CONVENCERSE VISITEN LA CASA

J. Levinton — Tucumán 312 — San Juan

Se vende

Un almacen en Avenida 9 de Julio y calle Sarmiento N.º 1002.

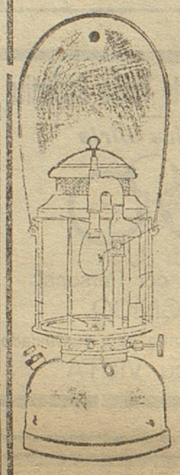

SEÑORES

Veraneantes! Bodegueros! Afincados! Comerciantes

No hay mejor placer cu el cámpo comó tener una buena luz con una mis lámparas á nafta tendréis el SOL DE NOCHE en vnestras casas, gastando una insignificancia. Con un litro de nafia que vale O 34 ctvos os durará 14 horás consecutivas con una luz de 300 bujias efectivas sin olor, sin humo ni peligro. Tengo un surtido completo en lámparas para todos los gustos y para todas aplicaciones El viento ni la lluvia no las apaga. Visiten mi casa y se convencerán

TALLER MECANICO de PRECISION

A. TONOLLI

SANTA FE 834 -:- SAN JUAN

sept. 1.o 6020 pte.

El Anis Zogbe

ES EL REY DE LOS ANISADOS Y HACE HONOR A LA INDUSTRIA SANJUANINA.

SE VENDE EN TODAS PARTES Y COMPITE CON LOS EXTRANGEROS POR SU PRECIO Y CALIDAD.

Avenida 25 de Mayo - San Juan

PROFESIONALES

NOTARIA PUBLICA
— DE —
B. CAMBAS MORITAN
Oficina: B. Mitre 838
Particular: General Acha 62

Eduardo Kellemberger
Atiende nuevamente a su clientela, en su taller mecánico de calle San Luis 630, con la seriedad y esmero de siempre.

Dr. Segundo E. Riveros
MEDICO CIRUJANO
Clinica general y règimen de alimentaciòn para niños.
Gral. Acha 94 S. Juan

Laureano Barragan
Procurador Judicial
Rivadavia 354 San Juan

Ramón Barrera
PROCURADOR JUDICIAL
B. Mitre 970

Roberto Barrera
ABOGADO
B. Mitre 970

L. Segundo Lima y Rogelio C. Oro
Notarios Públicos
BARTOLOMÉ MITRE 752

JOSE VILLANI
Procurador
Rawson (ante Salta 144).

Flores

Se venden flores en callé Rawson N.º 971.

Obre27-7046—14—11

Prevenciòn

Se previene al señor Julio Quiroga que si dentro de 15 días no pasa a retirar el caballo que dejó a pasto en la finca de Hidalgo Hnos. en Ullun, quedará el animal a beneficio de la finca.

Francisco Hidalgo.

Banco Italo - Argentino

¡¡EL PROGRESO!!

Lo consigue todo comerciante e industrial obteniendo el mayor rendimiento en el giro de sus negocios

EL BANCO ITALO - ARGENTINO

Rinde a su clientela sus servicios bancarios basados en métodos prácticos y eficaces, poniendolo en fácil comunicación con Europa y Norte América,

¡NO IMPORTA!

Que su firma sea desconocida, tenemos corresponsales en todo el mundo, que facilitarán sus negocios.

INVITAMOS A LA CONSULTA SOBRE CUALQUIER OPERACI N BANCARIA

GRANDES

OCASIONES

EN LA

CASA RIOS

Rivadavia 1033

Un gran surtido en sombreros para señoras y niñas, el surtido es el más variado y original que puede presentarse y también un gran surtido de mercaderias de última moda que venderemos a precios bajos.

Oct 5-6092-30-12

DR. ARTURO DE LA ROSA PONTE

ESTUDIOS

En San Juan: SANTA FE 924

En B. Aires: URUGUAY 637

AVISO

Se previene a los dueños de los siguientes animales: una yegua de pelo negro y la otra castaña, de marca desconocidas, que se encuentran en mi finca en Chimbas del Norte, que si en el término de quince días no pasan a retirarlos serán rematadas en subasta pública.— Concepción, Chimbas, Octubre de 1922

Obre31-7060—14—11

SE VENDE

En el acerradero de los Sres Salinas Hnos. hay para vender varas, cuadros y rollizos, timones y cabezales para carros troperos y de carretelas.

Tablas y tablones de álamo; trasumbrales y palos para techos, a precios sin competencia.

Nbre.2-7061—30—11

Casa PRIM

¡¡Señoras...

Señoritas!!

POR UNA SOLA VEZ en San Juan, y por TRES DIAS SOLAMENTE tenemos en exibición 100 modelos distintos de vestidos de fantasía, confeccionados en riquísima seda de inmejorable calidad y colores seleccionados.

COMPLETA nuestra grandiosa exposición, un sin número de trajes para señoras ESTILO SASTRE, confeccionados por los mejores modistos de Buenos Aires, habiéndose empleado para ellos, gabardinas de pura lana, como para satisfacer los gustos más exigentes.

619 - Rivádavia - 627

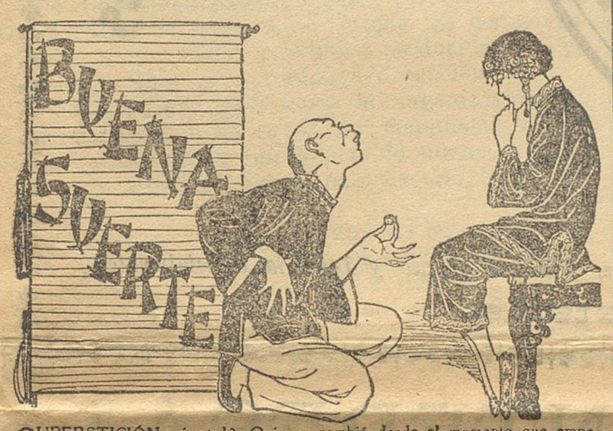

SUPERSTICIÓN oriental? Quien sabe...! Pero, al menos es una preciosa reliquia de la vieja China en donde se le atribuye poder sobrenatural afirmándose que tiene raro poder para dar a quien la lleva BUENA SUERTE, SALUD, DICHA, PROSPERIDAD Y LARGA VIDA.

De la verdad de la superstición podrán los incrédulos juzgar por el hecho de que aun en los tiempos de escepticismo que reinan, millares de banqueros, actrices, tahures, abogados y, en general, personas de todas las esferas, atestiguan que su suerte cambió desde el momento que empezaron a usar esta sortija. Su popularidad es inusitada. Entre la sociedad neoyorquina es la sensación del día y el tema favorito de los hombres de ciencia. Lo que desde luego es innegable es que constituye un regalo original por su rareza y el vivo interés que excita desde la primera vista.

En venta en la

RELOJERIA

DE

CARLOS FIORELLO

Santa Fé Esq. Mendoza

Dr. JOSÉ MANUEL BORKOWSKI

MÉDICO CIRUJANO

GENERAL ACHA 331

Dr. Gustavo H. Yanzón

MEDICO CIRUJANO

Ex interno del hospital Pirovano, de Buenos Aires

Acaba de abrir su consultorio en calle RIVADAVIA 1044

mx29-5855-pt

Dr. ALVARENGA

MEDICO CIRUJANO

Clínica general y especialmente enfermedades de la Piel, venereas, de las vias urinarias (riñones, próstata) y de la sangre.

DIATERMA

(Tratamientos modernos por electricidad)

Laprida 1243 San Juan

Doctor Carlos Castillo

MEDICO CIRUJANO

Abrirá en breve su consultorio en Villa Colón Caucete

Ag. 10 - 5885 Pte

DEBATES *En estos talleres se hace toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos*

SULFURO DE CARBONO 'KILHAL'

Sulfato de cobre

Azufre sublimado

Arseniato de plomo

Verde Paris, Pungi Bordo

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Casa ROGELIO FERNANDEZ y Cia.

DODGE

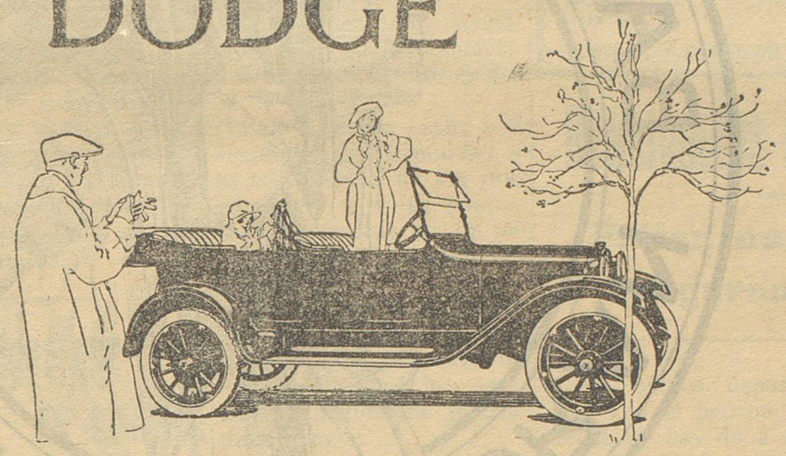

El auto que se impone por sus buenas condiciones

El enemigo del taller

Precios e informes: CERVANTES Haos. y Cia.

Sulfuro de Carbono

En tambores de 10 KILOS

Y en latas de 1 »

Botellas 400 Gr.

PRECIOS DE FABRICA

Sulfato de Cobre y Máquinas de sulfatar

Articulos generales para bodegas é implementos ágrí.

colas

Extenso Surtido de Enlozados

Importado directamente de Europa à precios sin competencia :: ::

"EL CENTRO MERCANTIL"

FERRETERIA, PINTURERIA, ELECTRICIDAD

A. ZUNINO G. Mendoza esq. Mitre

AVISO

El Directorio de la Compañía Anónima de Electricidad comunica a su clientela que ha resuelto instalar en ésta un nuevo Motor Diesel, de 500 H. P. y al efecto lo ha ya adquirido a la fábrica Gas Motoren Fabrik Deutz siendo el alternador de la Casa Siemens-Schuckert Werk cuyas fabricas se han obligado a efectuar la entrega en ésta al principio del próximo año.

Esta nueva unidad de igual potencia que la librada al servicio en Junio próximo pasado completamente los importantes ensanches de Redes de Alta y Baja tensión, de los tableros de Distribución, de las Casillas de Transformación que se están efectuando en esta, bajo la Dirección de un Ingeniero especialista y permitirán a la Compañía extender y ampliar sus servicios en forma de satisfacer todas las necesidades presentes y futuras de los servicios particulares y de las industrias locales.

Obre30-7052—4—11

Banco Provincial de San Juan

Remesas a Europa

Por nuevos convenios con nuestros corresponsales, Banco Francés é Italiano (sede de París), y Banca Commerciale Italiana (sede de Génova), podemos ofrecer las mejores condiciones para remesas y «Vaglia Postali» sobre todas las ciudades y pueblos de Italia y Francia.

Tenemos diariamente los mejores tipos de cambio para la venta de monedas extranjeras.

Invitamos se nos consulte sobre cualquier operación bancaria, y para remesas al extranjero.

Tenemos corresponsales en todo el mundo.

jn23-5646Pta.

SE VENDEN

1.º — Una linda propiedad„ con una superficie de 30 hectáreas de tierra inmejorable,. distante pocas cuadras de la ciudad.

Se compone de 23 hectáreas de viña alambrada„ de uva criolla y francesa„ su producción garantida de 7.000 quintales de uva„ y el resto de terreno está dividido en dos potreros„ tiene un lindo galpón para bodega, que mide 18 x 55 mts.; se dan muchas facilidades de pago.

2.º — Se vende una hermosa finca„ distante 30 cuadras de la ciudad; se compone de 48 hectáreas de terreno bien alfalfado y divididos en 8 potreros bien alambrados„ con su correspondiente dotación de agua permanente; toma sola„ se dan muchas facilidades de pago.

Tratar en Concepción„ calle Tucumán N.º 141.

Obre26 7040—26—11

Cochería "El Progreso"

Calle Colonia entre Stgo. del Estero y Rawson

Se alquilan Milords, Break y Sulkys. Caballos para silla con y sin monturas. Se hacen viajes para cualquier punto de la Provincia.

PRECIOS MODICOS

Ag. 18 5907 Pte

CICLISTAS y amigos del Sport

Bicicletas nuevas cualquier marca al contado y à plazo vende la **CASA POSTIGO**. Repuestos en general. Cuenta con taller especial para toda clase de composturas y reparaciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Armeria, Cuchilleria, Relojeria y Bicicleteria

Bmé. MITRE 1367 SAN JUAN

Oct 6-6015-6-11

Saúl Volpiansky

Avisa a su distinguida clientela que nuevamente se ha establecido en calle RIVADAVIA 587 con sastreria para hombres y señoras, única casa en San Juan que hace sus trabajos con el modernísimo corte **Científico anatómico, sistema Dicembrile** *y atendidos todos los encargos por su propio dueño.*

No olviden para vestir bien, visiten mi casa RIVADAVIA 587 frente a la Confiteria "El Molino" ag. 3-5868pt

JUDICIAL

-:- POR -:-

Ignacio T. Laciar

Interesante Remate de MUEBLES

El dia Viernes 10 de Noviembre a las 15 horas

EN CALLE RIVADAVIA 1045

Por órden del Juez de Letras Dr. Juan W. Segovia y perteneciente al juicio Banco Provincial de San Juan, contra Mariano R. Guiñazù.

Todos los muebles que se detallan en edicto judicial respectivo, al mejor postor.

Por màs datos a mi escritorio, Santa Fé 1088

Nbre. 2 7062 10 11

Una Mirada a esta PAGINA

Le será de sumo interés antes de hacer sus Compras

Visite la Gran Exposición

Lean Nuestros Boletines

PRECIOS EXCEPCIONALES.—*Esta notable exposición abarcará los ramos, Tejidos, Fantasias, Merceria, Blanco y Lenceria, especialmente*

Roperia, Sombreros y Boneteria

EDICTO JUDICIAL

Sr. Santiago Lucero

Por disposición del señor Juez de Paz del tercer Distrito de la Capital, don J. Amilcar Rodriguez, y por el presente edicto que se publicará por tres veces en el «Boletin Oficial y un diari local, hago saber a Ud. que en juicio de apremio que por cobro de pesos le sigue en su contra la Municipalidad de la Capita, se ha dictado sentencia de remate cuya parte pertinente dice asi. - "San Juan Octubre diez y ocho de mil novecientos veinte y dos.-Y Vistos: .....Resuelvo: Ord nar se lleve esta ejecución adelante por todos sus trámites hasta hacer trance y remate, y con su producido entero y cumplido pago al acreedor del capital reclamado, mas sus intereses y costas de este juicio. - Hágase saber en forma de Ley.- (Fdo.) J. Amilcar Rodriguez.- Ante mi Andrez Paez srio. - San Juan, Oc ubre 18 de 1922.

Andrez Paez - Srio.

Nov. 2 - 7056—6—11

Señora Juana Quiroga de Godoy

Por disposición del señor juez de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y de Minas Dr Angel Chiesanova, y por el presente edicto que se publicará cinco veces en el Boletin Oficial, hago saber a Ud que en juicio de apremio que le sigue en su contra la Municipalidad del Departamento de 9 de Julio, a petición de la parte actora, se ha proveido lo siguiente: "San Juan, Octubre trece de mil novecientos veintidos AUTOS y vistos: A mérito de lo peticionado, lo informado por el actuario y lo dispuesto por el art. 479 y siguiente del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, declara e rebelde a la demandada doña Juana Quiroga de Godoy; desele al señor defensor de ausentes la intervención que le corresponde comégre representante de la nombrada: hágase saber por edictos, y tiénese por acreditada la publicación ordenada á fojas siete vueltas debiendo agregarse los diarios y cuenta presentados y seguir los autos según su estado (Fdo.) A. Chiesa nova".

Lo que hago saber á Ud. a los fines de derecho.

San Juan, Octubre 20 de 1922

José L. Perona

Nov.2--7058-8-11 srio

EDICTO

Señor Belisario Albarracin

Por disposición del señor Juez Federal suplente Dr. Carlos Conforti y por el presente edicto que se publicará una vez más en un diario de la localidad, hago saber a Ud. que en juicio de apremio seguido en su contra por las Obras Sanitarias de la Nación. el sr. juez ha dictado sentencia de remate cuya parte dispositiva se transcribe: «San Juan, 25 de Mayo de 1922— Vistos ..... RESUELVO: Ordenar se lleve adelante este asunto hasta realizar la venta en subasta pública de los bienes embargados al deudor y con su producido hacer cumplido pago al acreedor, del capital, intereses y costas de la cobranza a cargo del ejecutado.—Notifíquese a éste en la forma prescripta en el art. 190 de la ley citada. (Firmado) Conforti..—san Juan, 24 de Mayo de 922.

Lisandro Flores

Nov.2-7059-2-11 srio.

EDICTO JUDICIAL

Señor Argentino Herrera

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia, en lo Civil, Comercial y Minas, de 1ª Nominación, doctor Eduardo Mallea Gil y por el presente edicto que se publicará tres veces en el Boletín Oficia y en un diario local, hago saber a Ud. que en juicio ejecutivo seguido en su contra por Don Juan de Leon ha recaido la siguiente sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte di positiva dice como sigue: «San Juan, Octub e 19 de 1922. Autos y Vistos....Y considerando.... Resuelvo: ordenar se lleve adelante esta ejecución por todos sus trámites hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y con su producido entero y cumplido pago al acreedor del capital, intereses y costas, regulándose los honorarios del Dr. Pedro S. Manrique en cincuenta pesos nacionales en setenta pesos los del procurador Juan C. Aranciva.

Hágase saber por edictos que se publicará en el Boletin Oficial y en un diario local, y transcribase en el libro de sentencia. (Firmado) E Mallea Gil"- Lo que notifico Ud a sus efectos.- San Juan, Octubre 20 de 1922.

Carlos B. Moreno

Nov.2-7063-7-11 srio

EDICTO JUDICIAL

ra. Sara Castro

por disposición del señor Juez de Paz del 3º Distrito de la Capital, don J. Amilcar Rodriguez, y por el presente edicto que se publicará por tres veces en el «Bo etin Oficial» y en un diario local, hago saber a Ud. que en juicio de apremio que le sigue en su contra la Municipalidad de la Capital, se ha dictado sentencia de remate, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así. - "San Juan Diciembre veinte y seis de mil novecientos diez y nueve. Y Vistos Fallo esta causa de remate: ordenando se lleve esta ejecución adelante hasta hacer trance y remate del bien embargado y con su producido entero y cumplido pago al acreedor de su capital intereses y costas que ejecuta. Hágase saber en forma esta sentencia (Fdo.) J. A. Rodriguez.- Ante mi Andrez Paez.- Srio. - San Juan, Octubre 19 de 1922

Nov. 2 7057-6-11

Edicto Judicial

Serodino y Cia.

En la provincia de san Juan, departamento de Desamparados, dos fracciones de tierra con regadio, Orden del señor Juez de 1.a instancia en lo civil Dr. Juan Carlos Lagos, en los autos sucesorios de don Pedro Pablo Quiroga que tramitan en la secr taria Funes. Tasación, $ 8.138.41; base 2/3 partes. pesos 5.425.61.

El sábado 18 de Novien.bre, a las 15; en nuestra casa en la Capital Federal, Av. de Mayo686 Linderos: Juan Giugni, Antonio Graffigna de Gervasio, Isabel Frias de Quiroga, suc. de T. sombrano e Isabel Moyano, la primera fracción se compone de 8676 mts. cuadrados de terreno rastrojo, utilizable para sementeras de cereales la segunda fracción esta compuesta de 10.672 mts. cuadrados, acondicion do y alambrado, con parrales en plena producción. Seca 1 ojo. Comisión 2 o/o, planos y títulos, en la secretaria del Dr. Funes—Serodino y ia.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1922

P. F. Funes—srio.

Octubre 31 - 7054 - 18 - 11

¡LE INTERESA!

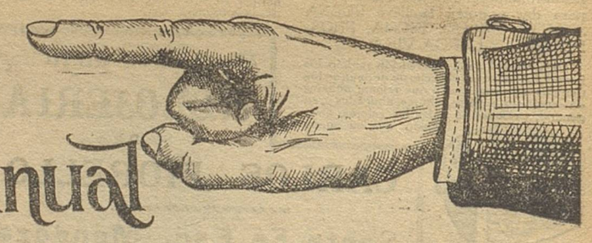

DEVENGARA SU DINERO DEPOSITADO EN

CAJA DE AHORROS

EN EL

Banco Provincial de San Juan

¡NO OLVIDE¡ Que el Estado responde directamente de sus depósitos que constituye el máximum de las garantias

¡Si su dinero le produce menos del 7 %! ¡Es por que Ud. quiere. Puede Ud. iniciar su cuenta con solo CINCO PESOS.

¡Iniciela hoy mismo labrará su futuro bienestar!

OFERTAS NOTABLES

Que Por sus Precios convenientes y su alta calidad se destacan de entre las muchas que ofrecemos con motivo de nuestra inauguracion de

El Defensor de los Pobres

SUCUPSAL DEL GRAN BARATILLO BATTIAS

Rivadavia esquina Catamarca

SAN JUAN

Proyecto:

DIGITALIZACION DIARIO DEBATES

- SAN JUAN 1922 a 1923-

Institución Responsable: **Sociedad Franklin Biblioteca Popular**

Domicilio: **Laprida 68 Este. C.P.: 5.400 Capital. San Juan**

E-mail: **bibliotecapopularfranklin@gmail.com**

Teléfono: **0264- 422-4998**

Responsables del proyecto:

Silvia Dávila (Directora de la Biblioteca)

Luis Alberto Olguin (Programador)

Ricardo Aguilera (Compaginador)

Proyecto realizado gracias al aporte de Fundación Bunge & Born y CEHIPE

2019-2020